

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE 2016**

### **ASISTENTES:**

#### **PRESIDENTA:**

Dña. Ibernalo Basterra Txasko

#### **CONCEJALES y CONCEJALAS:**

Dña. Idoia Arenaza Sáenz del Burgo

D. Manuel Muñoz Morentin

D. Eduardo Ruiz de Loizaga Sanz

D. Mikel Herrador Iriarte

D. Juanjo García de Acilu Pérez

Dña. María Asun Quintana Uriarte

Dña. Susana Sáenz de Ugarte Corres

SECRETARIO: Miguel A. Olveira Barral, que da fe del acto.

#### **EXCUSA SU ASISTENCIA:**

Dña. Zuriñe Sáenz Sáenz

En Santa Cruz de Campezo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Campezo, siendo las diecinueve horas y seis minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en primera convocatoria, y a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Pleno los Concejales y Concejales anteriormente enunciados, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Ibernalo Basterra Txasko, con asistencia del Secretario-Interventor.

Se procede a la comprobación de la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, de acuerdo con los artículos 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pasándose a continuación a despachar los asuntos incluidos en el orden del día.

### **1.- APROBACIÓN DE ACTAS**

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 12 de julio, a la extraordinaria de 29 de agosto, y a la extraordinaria urgente de 14 de julio de 2016, de las que se hizo llegar fotocopias a cada uno de los Sres. Concejales y Sras. Concejales junto con la citación a la presente sesión.

Se aprueban las actas presentadas por unanimidad. La Sra. Presidenta proclama aprobadas las mencionadas actas, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

### **2.- DECRETOS DE ALCALDÍA.**

Núm.	Fecha	Contenido
124	08/07/2016	SUSTITUCION DELEGACIONES ALCALDIA
125	11/07/2016	CONCESION LICENCIA OBRAS A JUNTA ADM DE BUJANDA PARA REPARACION DE VIALES
126	11/07/2016	CONCESION LICENCIA OBRAS A JUNTA ADM DE SANTA CRUZ PARA RENOVACION DE PAVIMENTO
127	11/07/2016	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA SUSTITUCION CARPINTERIAS METALICAS EN C/SUBIDA DEL FRONTON
128	11/07/2016	CONCESION LICENCIA OBRAS A JUNTA ADM DE SANTA CRUZ PARA ALUMBRADO PÚBLICO 1 FASE

- 129 13/07/2016 CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE
- 130 14/07/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA ARREGLO DE FACHADA EN LA C/ CASTILLO
- 131 14/07/2016 APROBACION SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO
- 132 18/07/2016 CONCESION LICENCIA OCUPACION PARA REFORMA DE VIVIENDA Y JARDEIN
- 133 19/07/2016 DEVOLUCION DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA POR BAJA DE VEHICULO
- 134 20/07/2016 SUSTITUCION FUNCIONES DE SECRETARIA
- 135 22/07/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS REFORMA ESCALERAS Y RAMPA ACCESO EN CRTA VITORIA-ESTELLA
- 136 22/07/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMAS INTERIORES VIVIENDA EN C/ LA VILLA
- 137 22/07/2016 ANULACION DECRETO
- 138 26/07/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS REPARACION CUBIERTA Y DERRIBO EN IGLESIA DE BUJANDA
- 139 28/07/2016 CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA A MINISTERIO DE HACIENDA
- 140 29/07/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS RETEJO DE CUBIERTA EN C/FUENTE ORBISO
- 141 29/07/2016 APROBACIÓN TRANSFERENCIA BANCARIA
- 142 02/08/2016 PRORROGA A LA JUNTA ADM DE ORBISO PARA REHABILITACION CUBIERTA EDIFICIO
- 143 02/08/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA CONTRUCCION DE PERRERA EN EL POLIGONO 1
- 144 02/08/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMA INTERIOR DE LOCAL DE CRTA VITORIA-ESTELLA
- 145 08/08/2016 APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PLUSVALÍAS
- 146 18/08/2016 CONCURRENCIA SUBVENCION JUVENTUD DFA
- 147 22/08/2016 CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 29 AGOSTO
- 148 23/08/2016 ADJUDICACION OBRAS MENORES
- 149 30/08/2016 APROBACION REMESA DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS
- 150 31/08/2016 DEVOLUCION IMPUESTO DE VEHICULOS TRACCION MECANICA POR BAJA DEL VEHICULO
- 151 01/09/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA CAMBIO VENTANA EN EL CAMINO DE SAN ROMAN
- 152 01/09/2016 CONCESION LICENCIA OBRAS PARA ARREGLO DE FACHADA EN C/ DESPEÑADERO
- 153 08/09/2016 CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La Sra. Quintana pregunta el por el número 137, indicando desde la Alcaldía que ese decreto se encuentra anulado porque se había reservado el número pero finalmente no ha hecho falta.

### **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL PUENTE DE LOS GUARDIAS, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO.**

Por parte de la Alcaldía se explica la situación actual del tema, indicando que a pesar del compromiso inicial de la DFA para asumir el gasto del arreglo, debido a la modificación del proyecto para garantizar una mayor seguridad, en estos momentos les resulta imposible asumir ese compromiso por falta de remanente, por lo que debido a la urgencia de dichas obras, y aún sin saber exactamente de quien es la titularidad del mismo, debería asumirlo el Ayuntamiento con sus propios recursos, procediendo a dar de baja ciertas partidas presupuestarias para poder asumir el compromiso.

Quedaría pendiente de si en algún momento hubiera ese remanente por la DFA, de que nos pudieran abonar el importe de la obra.

#### **PARTE DISPOSITIVA:**

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes:

**PRIMERO.-** Aprobar la ejecución de las obras de reforma del puente de los guardias por parte del Ayuntamiento de Campezo.

**SEGUNDO.-** Dar orden a la Intervención municipal para que procedan a realizar los ajustes necesarios para poder asumir dicho compromiso presupuestario.

**TERCERO.-** Notificar a la DFA la asunción del presente acuerdo.

**CUARTO.-** Facultar a la Sra. Alcaldesa para la firma de los documentos que fueran necesarios.

#### **4.- INFORMES PRESIDENCIA.**

Por parte de la Presidencia se cede la palabra a los distintos Concejales delegados y Concejales delegadas del área para que informen de las gestiones llevadas a cabo desde la última reunión.

El Sr. Muñoz, en nombre de la Sra. Sáenz, en su calidad de Concejala de Cultura, indica que está abierto el plazo de inscripciones en las actividades deportivas hasta el 23

de septiembre, así como para las clases de euskera y este año como novedad para clases de inglés, con previsión de comienzo del curso el 3 de octubre.

En relación a las piscinas, se han obtenido 404 abonos de los cuales 372 han sido de temporada y 32 mensuales. Posteriormente se realizará una valoración final de todos los datos obtenidos.

En relación al jaibus se señala que el último servicio será el de fiestas de Antoñana y después se realizará una valoración final.

El 18 de septiembre es el día de la vía verde, que finaliza en Santa Cruz, por lo que se solicita participación para el tema del voluntariado.

La ludoteca se pretende abrir el próximo 3 de octubre durante todos los días de 5 a 8 con servicio de monitora, que está en marcha la bolsa de trabajo para su selección, y con una serie de mejora en las instalaciones.

La Sra. Arenaza, en su calidad de Concejala de Asuntos sociales, señala que ha salido publicado en el BOPV la adjudicación del consultorio médico, en un plazo de ejecución de 8 meses, a favor de la empresa Campezo obras y servicios, y el pasado jueves se ha realizado el acta de replanteo para el inicio de las obras de forma inminente.

En relación al taller sobre violencia machista que se pretende llevar a cabo el 15 de octubre, no se ha obtenido la respuesta esperada, por lo que se amplía el plazo para apuntarse y poder así alcanzar el quórum exigido.

El Sr. Muñoz, en calidad de Concejal de Hacienda y Empleo, se refiere a que para el pleno de octubre hay que presentar las modificaciones de ordenanzas por lo que se hará reunión para tratar las mismas, así como en el tema de la tasa de auto caravanas.

En relación al albergue se indica que se está buscando toda la financiación posible a través de distintas líneas, como son erein, el eve y equipamientos juveniles de gobierno vasco.

Indica que en la vía verde a la altura de Antoñana se han realizado algunas mejoras, aunque se está pendiente de posibles permisos que pudieran hacer falta.

En relación a los operarios, el próximo viernes se celebrará en la Cuadrilla reunión para distribuir los criterios que exige Lanbide, y después se podrán ofertar los distintos puestos. Finalmente habrá que reunirse para mirar el tema del plan de empleo.

En relación a la Junta económica, se han finalizado las obras del patio, pero está pendiente el tema de la modificación de los estatutos pero hay que cerrar el estatus de los miembros navarros.

También está pendiente el cambio de vallas y alguna cosa más. Falta el tema del saneamiento del sótano y se está con el papeleo para la sustitución del depósito de gasoil y colocación de una caseta en la parte trasera de los nuevos.

Y en relación a las ventanas se han sustituido 31 a falta de pequeños remates. En la última fase existe el compromiso de ejecución de 100 mil euros que se sacaría a concurso en el 2017, que sería toda la parte trasera.

Finalmente en relación al estado de cuentas y del presupuesto, se indica que existen 260 euros en la tesorería, y el resultado presupuestario actual es de 165 mil euros en positivo.

El nuevo presupuesto se presentará en el pleno de noviembre por lo que se celebrarán en las próximas fechas los grupos de trabajo.

En cuanto a la valoración es positiva pero con matices porque a final de año hay que asumir gastos importantes como las obras del puente de los guardias, las obras menores no subvencionadas, el abono del plan general, y lo que corresponde a esta

anualidad del plan foral, que rondaría los 65 mil euros, por lo que sería muy importante recibir comunicación de la subvención del antiguo erein en este ejercicio.

El Sr. Ruíz de Loizaga, en su calidad de Concejal de Urbanismo, señala que en relación al Plan foral se está a la espera del informe final del técnico de la DFA y poder realizar la licitación de las obras lo más rápido posible.

Se ha adjudicado la obra de rehabilitación de la fachada del ayuntamiento a la empresa Olabe Aranzabal Construcciones S.L., y en esta semana se comenzarán las obras.

Y en relación a las preguntas del Sr. Concejal García de Acilu en el anterior pleno sobre el contrato de mantenimiento informático, se le indica que se ha adjudicado a Maquelsa indicando lo que comprende el mismo.

### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Alcaldesa pregunta al grupo de portavoces municipales si quieren formular algún tipo de cuestión, no formulándose ninguna.

Y no habiendo más asuntos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos del día del encabezamiento, de lo que yo, el Secretario, doy fe.